

Sexta Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios de la UIP

Lograr los ODS y empoderar a los jóvenes mediante el bienestar

9 y 10 de septiembre de 2019, Asunción (Paraguay)

Nota conceptual

Las conferencias mundiales de jóvenes parlamentarios de la UIP, de carácter anual, son plataformas únicas en las que los jóvenes parlamentarios pueden reunirse, realizar intercambios, aprender y establecer estrategias comunes e innovadoras que potencien el empoderamiento de los jóvenes. Desde 2014, estas conferencias mundiales han tratado numerosas cuestiones de actualidad vinculadas con el empoderamiento de los jóvenes, además de proporcionar orientación normativa en ámbitos tales como la participación política, la paz y la prosperidad, la inclusión socioeconómica y la educación y el empleo.

Esta sexta edición de la Conferencia Mundial de Jóvenes Parlamentarios abordará este trabajo centrándose en otro enfoque innovador: el de considerar el empoderamiento de los jóvenes desde la perspectiva del bienestar.

En el mundo actual, con una desigualdad creciente, una crisis climática preocupante y un malestar social en ascenso, es necesario encontrar nuevos enfoques y soluciones. Ni el crecimiento por sí mismo ni los modelos de desarrollo tradicionales y actuales son capaces de brindar una respuesta eficaz a los desafíos sociales, económicos y ambientales de nuestro tiempo. Tampoco son capaces de propiciar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que requiere la intensificación de los esfuerzos, innovación e ideas audaces. Así pues ¿es el concepto y el objetivo del bienestar la respuesta?

La búsqueda del bienestar y la felicidad es un objetivo humano fundamental. Las Naciones Unidas reconocen su vinculación con el desarrollo desde 2011¹. En el núcleo de los ODS aprobados en 2015 se encuentra también un enfoque más inclusivo, equitativo y equilibrado del desarrollo, que promueve la sostenibilidad, la erradicación de la pobreza, la felicidad y el bienestar de todos los pueblos.

A once años de lograr los ODS, el interés se centra en aquellos aspectos que puedan acelerar las actuaciones destinadas a alcanzar los objetivos establecidos, lo que incluye fortalecer el bienestar de los seres humanos y situar la búsqueda de la felicidad en el corazón de las acciones locales, nacionales y mundiales. Con motivo de la [128ª Asamblea de la UIP](#) (Quito, Ecuador, 2013), los Miembros de la UIP reconocieron que el bienestar consiste en factores humanos que no dependen necesariamente de la producción y el consumo incontrolados de bienes materiales. La educación, la salud, la cultura, el tiempo de ocio, la práctica religiosa, el disfrute de todos los derechos humanos, la realización emocional y la sensación de pertenencia a una comunidad son todas ellas dimensiones de la felicidad humana que pueden fomentarse con un coste mínimo para el medio ambiente y grandes beneficios sociales².

La transición a un enfoque del bienestar requiere cambios esenciales en la concepción y el desarrollo de las políticas, así como en la medición de los avances. Diversos países, entre ellos Bhután, Ecuador, los Emiratos Árabes Unidos, Francia, Italia, India y Nueva Zelanda, además de Paraguay, están liderando el camino en cuanto a implementar esta visión en sus políticas nacionales de desarrollo, presupuestos, legislación y programas tanto de ámbito local como nacional, y están obteniendo resultados inspiradores.

¹ Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de julio de 2011, https://digitallibrary.un.org/record/715187/files/A_RES_65_309-ES.pdf

² Comunicado de Quito, aprobado por la 128ª Asamblea de la UIP el 27 de marzo de 2013, <http://archive.ipu.org/conf-e/128/quito-comm.htm>

En la realización de esta labor, las intervenciones oportunas dirigidas a los jóvenes pueden dar lugar a una gran devolución en forma de empoderamiento de los jóvenes y desarrollo sostenible. La población joven actual en el mundo representa la cohorte más grande que nunca antes ha realizado su transición hacia la vida adulta. Como tal, la juventud es un importante motor de desarrollo. Aún así, las brechas en educación, empleo y salud, además de las desigualdades, se encuentran extendidas entre los jóvenes y constituyen una falta de bienestar que debe ser solventada. ¿Pueden las iniciativas y políticas sobre bienestar ayudar a solventar esta deficiencia?

Los debates de la Conferencia se basarán en primer lugar en la puesta en común de políticas y prácticas creativas que fomentan el bienestar y la felicidad, centrándose en el modo en que dichas políticas y prácticas contribuyen al empoderamiento de los jóvenes. Se presentarán, analizarán y debatirán estudios de casos de políticas, legislación, mecanismos y medidas relacionados con el bienestar, con el fin de identificar tanto buenas prácticas como actuaciones aplicables en el ámbito nacional. Por ello, se anima a las delegaciones a que acudan preparadas con ejemplos de buenas prácticas de sus países de origen que puedan intercambiar con sus colegas.

Los jóvenes parlamentarios, al ser los líderes políticos más afines a las generaciones jóvenes, pueden desempeñar una importante función a la hora de amplificar la voz de los jóvenes y traducir sus intereses en leyes y políticas públicas. Los jóvenes parlamentarios, profundizando su conocimiento sobre el modo en que la legislación y las actuaciones públicas se pueden diseñar mejor para contribuir al bienestar de todas las personas y a lograr sociedades más resilientes, contarán con mejores recursos para ayudar a los hombres y las mujeres jóvenes a realizar su potencial humano, lo que es un componente esencial del empoderamiento de los jóvenes.

Las sesiones de la Conferencia se centrarán en los siguientes temas principales:

- El bienestar y la felicidad como elementos centrales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);
- La formulación de políticas para el bienestar y la felicidad y el efecto del bienestar y la felicidad en el empoderamiento de los jóvenes: estudios de casos de todo el mundo presentados por los jóvenes parlamentarios;
- Medir el bienestar y la felicidad, y supervisar la aplicación de las políticas.

Dado el interés que los jóvenes parlamentarios han manifestado por contar con la ayuda de mentores y oportunidades de capacitación, la sexta edición de la Conferencia también incluirá:

- un **“Café de Mentores”**, en el que los jóvenes parlamentarios podrán explorar distintas posibilidades de participación en una mentoría entre pares. Asimismo, compartirán las lecciones aprendidas de otras experiencias de mentoría y extraerán recomendaciones pertinentes para fundamentar la creación de programas de mentoría para jóvenes parlamentarios;
- un **“Centro de Capacitación”**, en el que los jóvenes parlamentarios podrán ejercitar sus habilidades de liderazgo y comunicación. Este Centro de Capacitación estará organizado en cuatro grupos (en función del idioma: árabe, español, francés e inglés).

Con la ayuda de un instructor, cada grupo se centrará en crear habilidades de liderazgo y comunicación, y explorará los siguientes temas principales:

- Examinar los distintos tipos de enfoques y estilos de liderazgo.
- Identificar las fortalezas y debilidades de uno mismo como encargado de adoptar decisiones.
- ¿Cómo comunicar? ¿De qué manera (medios de comunicación, medios sociales,...)? ¿Cuándo y para qué?
- ¿Cómo hablar en público? ¿Cómo colaborar con los medios de comunicación?
- ¿Cómo abordar cuestiones delicadas y deficiencias, generar consenso y trabajar por el bien de todos?

Además, la Sexta Conferencia de Jóvenes Parlamentarios ofrecerá la oportunidad de conmemorar el 130º aniversario de la UIP y el Día Internacional de la Democracia, que se celebra el 15 de septiembre.